

OPINAR

EDICION **I**131

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
26 de enero de 2012
www.opinar.com.uy

A la memoria de las víctimas del «holocausto». escribe Tabaré Viera

Duro cuestionamiento de Asamblea Uruguay a la Educación Pública Nacional



“No era que no había plata para hacer cosas, sino que no hubo capacidad de hacer cosas con esa plata”

José Carlos Mahía,
diputado Asamblea Uruguay

LIBERTAD

Fortalecer la Relatoría Especial de Libertad de Expresión de la CIDH



Diversas organizaciones de la sociedad civil latinoamericana se han pronunciado contra el intento, propuesto por Ecuador, de limitar la operatividad de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, solicitando el fortalecimiento de lo que consideran «inegables avances

la función de la Relatoría Especial de Libertad de Expresión implica atentar directamente contra las víctimas o potenciales víctimas de los abusos de autoridad. Es crítico por lo tanto que los Estados garanticen un funcionamiento no restrictivo». Las tres polémicas recomendaciones en cuestión, según las mismas fuentes, son: «1) Incorporar todos los informes

Desde 2007 existe en el Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas un Código de Conducta para los relatores, y esta posibilidad también ha sido contemplada en el Reglamento de la CIDH. Sin embargo, esta recomendación no tiene en cuenta que la Relatoría Especial se rige por el reglamento y las prácticas de la Comisión, por lo cual esta propuesta



democráticos de las últimas décadas» en la que muchos Estados han fortalecido la defensa del derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información.

En Uruguay, representado por el Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (CAinfo) solicitó al canciller Luis Almagro que el país no acompañe en la OEA la serie de recortes a las competencias y atribuciones de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que otros países, además de Ecuador, «permitieron que se introdujeran en una propuesta de reforma de la CIDH que está a estudio de todos los Estados miembros de la OEA».

El pronunciamiento de las organizaciones de la sociedad civil es ante la inclusión en el documento final, aceptada por los Estados Miembros de la OEA, de tres recomendaciones que afectan directamente a la Relatoría Especial. «Si bien estas recomendaciones se expresan en términos generales, -informan en un comunicado- su diseño y contenido puede conducir a una aplicación que limitaría notablemente su operatividad». Sostienen asimismo «que cualquier propuesta que debilite

de las Relatorías en un capítulo único del informe anual de la Comisión (CIDH). La Relatoría Especial publica un informe anual exhaustivo y específico sobre la situación de la libertad de expresión en todos los países del hemisferio. De aplicarse, esta recomendación pondría en riesgo una práctica establecida que contribuye al mejoramiento de la calidad democrática de los Estados...».

«2) Asignar recursos adecuados, suficientes y balanceados a todas sus Relatorías, grupos de trabajo y unidades. Las Relatorías de la CIDH no cuentan con financiamiento suficiente para un adecuado funcionamiento. La Relatoría para la Libertad de Expresión tiene capacidad para gestionar sus propios recursos y ha podido hacerlo de manera eficaz (...) pues si entendemos que debe existir un sistema de distribución de fondos «balanceada», bajo ningún punto de vista, puede constituir dicha recomendación, una reducción en el financiamiento de esta Relatoría Especial, pues afectaría radicalmente su operatividad...».

«3) Establecer un Código de Conducta que regule la gestión de las Relatorías de la CIDH, para asegurar la coordinación que debe existir entre dichos mecanismos y los Estados.

resultaría innecesaria. Adicionalmente, según como está planteado, las Relatorías podrían estar sujetas a una evaluación indebida por parte de los Estados...».

Sin dudas, esas «inocentes» recomendaciones, de aplicarse, ponen en serio riesgo los inéditos avances alcanzados en América Latina, en materia de tanta sensibilidad democrática como son la libertad de expresión y acceso a la información. Según dichas organizaciones, los avances «en la región han beneficiado a millones de personas y se han logrado gracias al trabajo constante y riguroso de La Corte, de la CIDH y de su Relatoría Especial». Considerando dichos logros, legítimamente, «patrimonio de todos los habitantes de las Américas».

El pronunciamiento de las organizaciones de la sociedad civil latinoamericana incluye una exhortación «a nuestros gobiernos y a la comunidad en general a respaldar de forma decisiva a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión como instrumento de protección de la dignidad, de la libertad y los derechos las presentes y futuras generaciones en las Américas».

Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC N° 2169/2007, Tomo VI, fs. 388.

Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.

Contactos: ogarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial. José L. Ituño jituño@hotmail.com

Mario PIRIZ
Periodista. Escritor



VENCER

Vencer la inercia y unirse a la lucha

Hemos desarrollado una reflexión sobre la inercia mental y física que lleva a que en ciertos extractos sociales, prosperen los que ni trabajan, ni estudian y que para colmo se molestan si alguien se atreve a criticarlos. En sus opiniones, todo el resto del mundo está mal, menos ellos. Si son como son, es frecuente que la culpa se la adjudiquen, genéricamente a la «sociedad hipócrita, deshumana y materialista», que sin embargo, les permite sobrevivir. Más allá del hábito, mala educación o las limitaciones laborales, el fenómeno afecta a la comunidad humana en un todo, y tiene, entre otras raíces, según estudios, a la carencia de un propósito vital y falta de motivos de interés genuino en superar las dificultades y desafíos propios de la condición humana. En este sentido es digno de consideración, más aún cuando se ha perdido esperanza e ilusiones, aquellos ejemplos de vida que han logrado torcer ese rumbo perverso de la inercia, aunque sean de otras latitudes.

En el mundo desarrollado y a propósito de la crisis, el 2011 será recordado por el año en que la indignación se transformó en movimiento social exhortando a los ciudadanos comunes a salir de sus claustros hogareños o laborales, y de los pantanos de la marginación, ocupar las calles y plazas, y unirse a la lucha reclamando la pérdida dignidad de la vida y de los seres humanos.

En ese marco abundan los ejemplos transformadores. Así ocurrió, con Copper, un ciudadano negro, estadounidense, de 47 años que, - en la calle y en situación de calle -, merodea la urbe en búsqueda de crack de cocaína, en compañía de su perro también llamado Copper. El movimiento de indignados «Ocupa» ejerció un papel transformador en su vida. Le dio un propósito vital y motivos de interés y preocupación más allá de la búsqueda de crack de cocaína.

«Yo estaba en Auburn Avenue fumando crack como loco, - señala un cable de IPS - viviendo detrás de un muro en el callejón. Sacaba el agua de la condensación de un aparato de aire acondicionado y con eso me lavaba la ropa. Estaba vendiendo mis joyas y batallando contra la policía estatal de Georgia», estado del sudeste del país, recordó.

«Alguien vino y me dijo, ¿sabes lo que está pasando en Woodruff Park? Fui a ver. Cuando llegué y vi todas esas tiendas sobre el pasto me dije «mis plegarias han sido escuchadas»,

agregó. «Ocupa Atlanta me ayudó a salvar la vida, porque estoy tan absorto ayudando a otros que casi no tengo tiempo de pensar en mí», dijo Copper. Se trata, de pasar, luego de mucho tiempo de marginación y desocupación, a un trabajo de tiempo completo, con fuerte motivación. El cable señala que desde que el grupo Ocupa fue desalojado del parque por la noche, Copper siguió en el pequeño contingente que se dedica a colocar las tiendas de nuevo durante el día. «Supongo que he sido activista por varios años sin darme cuenta», reflexiona en referencia a sus luchas contra empleados municipales para que le permitieran vender sus joyas en una plaza pública sin tener que pagar una cuota exorbitante a la empresa privada que tenía la concesión de ese espacio. «Ni siquiera sabía lo que es el activismo, no pensaba en eso. Estaba demasiado ocupado defendiendo lo que era justo que no tenía tiempo de pensar en una postura política», describió.

El ejemplo citado es válido en tanto refleja el profundo egoísmo que afecta a todos aquellos cultivadores de una inercia mental y física que los lleva a no preocuparse por los demás, sino en «vivirlos», usarlos para satisfacer sus instrumentos de enajenación y dolor.

Asimismo el ejemplo muestra el hondo efecto transformador que producen acciones como la de los indignados de referencia, convocando a unirse a la lucha, no dando el pescado institucionalizando la mendicidad, sino enseñando a pescar. En definitiva, ocupar el espacio humano esencial en «las relaciones sociales de producción» donde precisamente se dirimen los desafíos sustanciales de la existencia. Son en definitiva, el tipo de relaciones humanas más estables y donde se crean los valores de la vida, que las personas establecen a propósito de ganarse el techo y el pan cotidiano honestamente, invirtiendo nada más y nada menos que un tercio de su vida. Por ello la desocupación, voluntaria o no, es un drama inhumano, que destruye las personas, agregando un sinnúmero de problemas a la comunidad.

César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de OPINAR cgarcia@opinar.com.uy



Esté en donde esté ...

Perdiendo juicios en nombre del Estado

Cuando fue Secretaria General de la Intendencia de Montevideo, María Julia Muñoz, literalmente fundió los casinos municipales participando hasta de la debacle de la gestión de Juan Carlos Bengoa que lo derivó directamente a la cárcel. Para la Justicia, en su caso no medió una declaración de inocencia, sino simplemente que por o parte del Fiscal no se procuraron las pruebas del delito debidamente. Lo demás, todo lo demás, forma parte de la historia de los procesos judiciales, donde es habitual escuchar que la Justicia Civil es para los ricos, mientras la Penal está reservada para los pobres, pero no para los ricos o poderosos. Pasó el tiempo y la misma María Julia Muñoz asumía como jefa de Gobierno en Salud Pública. Seis años después de aquella gestión, hoy, en 2012, nos enteramos que también actuó mal como administradora de la cosa pública y perdió juicios por ser desaprensión y abuso de poder, el mismo que también la caracterizó cuando al frente de la Intendencia de Montevideo dispuso no pagar un convenio salarial al personal que se perdió en los estrados judiciales por millones de pesos pagados en impuestos por los contribuyentes. Con estos antecedentes ¿porqué el Presidente Mujica la mantiene en la Comisión Honoraria de la Lucha contra el Cáncer?

La historia da cuenta que el cirujano Gustavo Bogliaccini volvió hace unos días a su cargo como jefe de la puerta de emergencia, luego que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA), anulara su cese al frente del servicio del Hospital Maciel, resuelto en el año 2006 por el entonces director del centro Daniel Parada, con el respaldo de la ex ministra de Salud María Julia Muñoz.

Bogliaccini manifestó al momento de su asunción que realizará una serie de cambios en el servicio, que vive momentos complicados luego del «faltazo» de los enfermeros, motivado para la carencia de recursos humanos el año pasado y la reciente declaración de esencialidad para todo el centro hospitalario, luego de la huelga de los auxiliares de servicio y la amenaza de ocupación.

«No es que falte personal, pero tenemos que hacer ajustes administrativos, de funcionamiento y gestión», afirmó Bogliaccini. Según pudo saber este matutino, el personal de la Emergencia ve con «buenos ojos» el retorno del médico, porque conoce el medio y es un «buen gestor».

Hace seis años la ex ministra Muñoz, defendió la remoción de Bogliaccini ante la comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, donde informó que su decisión fue debido a una visión crítica respecto a la manera en que el profesional administraba los recursos de su repartición.

En ese momento, la resolución fue cuestionada por el Sindicato Médico del Uruguay (SMU), por el cese de un cargo técnico (que ocupaba desde el año 1988), sin que hubiera argumentos sólidos para ello. Los médicos entendían que la medida fue una «represalia encubierta» contra el profesional por no seguir las directrices del centro hospitalario y fue derivado al Servicio de Cardiología del Maciel. Asimismo las Sociedades Anestésico Quirúrgicas (SAQ) también manifestaron su rechazo a la decisión de la cartera de Salud conducida por Muñoz. Para los especialistas de trató de «persecución sindical» porque en ese momento Bogliaccini integraba la mesa de la gremial.

Es así que el año pasado el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) anuló el cese del cirujano como jefe de la Emergencia del Hospital Maciel. La Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) consideraron que el cese del médico fue legal, por ser una potestad del organismo, pero para el TCA, el cese del cirujano fue ilegal, porque «omitió expresar la razón de ser» de la remoción, en la cual se sustentó la decisión de las autoridades.

Según el fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, las razones del cese de Bogliaccini como jefe de la Emergencia del Maciel, se conocieron cuando el entonces director del centro, Daniel Parada, asistió al Parlamento e indicó a los legisladores que relevado por no acatar las directivas. El problema es que se lo sancionó sin realizarle un sumario ni fundamentación alguna en el momento de la sanción.

Bogliaccini es actualmente el presidente de la Junta Directiva del Casmu y según manifestó le iniciará este año un juicio a Asse con «de todo un poco: daños y perjuicios, más daño moral, etc, etc».

De seguir María Julia Muñoz en la administración de lo público, seguirá habiendo fallos judiciales adversos garantizados. El asunto es no perder de vista el bosque por ver el árbol, aunque este árbol se presente más escabroso que un bosque.

Alvaro Nelson LAMAS GARCÍA

Yo sé que ya tengo a todo el mundo acostumbrado a que hablo en broma. Y que cuando me refiero a usted me valgo de la libertad de expresión que me otorga la ley magna de mi país y el derecho internacional, para reírme un poco, chapucear sobre sus desaciertos, y dejarlo en evidencia por medio de la ironía.

De más está aclarar que yo no lo he votado y no lo votaría jamás.

También, creo yo, de más está decir que muy difícilmente llegue usted a leer esta nota. Sin embargo sé que algunas otras personas afines a usted sí la leerán y que de alguna manera el gran mensaje de inconformidad que yo, sumado a miles o cientos de miles de Uruguayos pretendemos hacerle llegar, posiblemente se aproxime a su entorno.

Quiero aclararle, antes de expresarme, que respeto su investidura, que respeto la decisión del pueblo al haberlo elegido como Presidente de los Uruguayos y que jamás de los jamases me permitiría acto en su perjuicio o en perjuicio de su cargo. Antes que nada, soy Demócrata, y no coincido con quienes, amparados en ideología alguna, pretenden imponer por la fuerza lo que las urnas les han negado. Creo que en ese último punto, usted y yo somos bastante diferentes.

Pues usted sí entendió, en su momento, que su idea era superior al del resto de sus compatriotas y sí entendió que la razón le asistía para intentar cambiar la realidad del país por medio de la fuerza.

Seguramente usted lo pretendió hacer por lo que usted entendía un fin justo, pero esas no son las formas. Al menos no las que me enseñaron en un hogar demócrata y en una escuela laica.

Pero no es mi cometido hablar del pasado, sino del presente Sr. Presidente.

Quiero transmitirle mi hondo pesar, mi total desaliento, mi dolor mayúsculo, al verlo a usted actuando de la forma en que lo ha hecho ya reiteradamente. Me indigna verlo actuar según como usted se haya despertado en la mañana. Me provoca verlo desdecirse de las cosas que dijo escaso tiempo antes. Me alarma verlo sin timón. Me atera sentirlo conducir mi país sin brújula. Me ahoga no saber si mi País podrá soportar este constante ir y venir de estados de ánimo que usted ni siquiera se preocupa en disimular.

Me incomoda que no tenga orgullo por mi país ni por nosotros, sus compatriotas, y que cuando viaja nos refiera como haraganes, conflictivos, díscolos, avivados. ¿No se da cuenta

que está hablando de quienes lo pusieron en ese cargo y que le pagan su sueldo mensual y puntualmente?.

Me preocupa que no nos defienda, que esté dispuesto a mal vender nuestro patrimonio, que no le importe el medio ambiente, que se ría de aquellos a quienes sí les importa. Que rinda pleitesía a quienes nos toman el pelo, que permita que se mal pague el trabajo de los uruguayos o que su seguridad laboral dependa de las guiñadas o

CARTAABIERTA

Sr. Presidente...esta vez le hablo sin bromas

de hacer algo contra la violencia de género. Y encima de todo que haya salido con el slogan más machista que se le podría haber ocurrido.

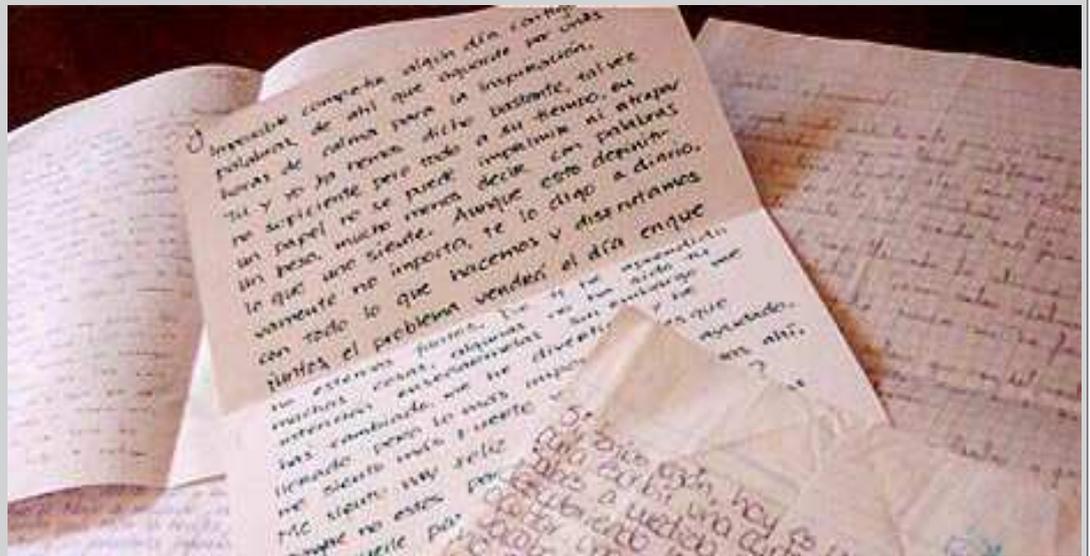
¿No tenía, Sr. Presidente, otra cosa de qué ocuparse? ¿Tan bien está todo, que el

Presidente puede salir a hacer una volanteada? Yo manejo una pequeña empresa y créame...no tengo tiempo de eso. ¡Cómo será manejando un País! Me enoja verlo destrar a quienes no opinan como usted y me exaspera esa

llegarán a su fin. Y en ese momento, este país continuará su rumbo. Y usted se irá a su casa a «recordar sus glorias».

Pero cómo lo hará Sr. Presidente?...o mejor dicho...¿qué glorias recordará usted? Las de habernos humillado, ridiculizado, insultado, empobrecido? Serán esas Sr. Presidente?

Sinceramente no creo que ese sea su objetivo. No lo creo. No lo quiero crear. Pero es lo que está haciendo.



sonrisas que usted pueda cruzar con los países vecinos.

Me ofusca que insista en ese estilo «Robin Hood» de quitarle a los «ricos» para darles a los «pobres», sin entender que esos «ricos» ya son «pobres» y que a ellos nadie les va a dar nada.

Me molesta que pretenda quedar simpático y «buena gente» con el dinero de los compatriotas que trabajan, y que ni siquiera se preocupe de protegerlos contra aquellos que reciben lo que reciben, pero que aún así quieren más. Y de la mala manera.

Me inquieta que usted se sienta en el derecho de hacer lo que dé la gana, cual si fuese un ser independiente que solo se representa a sí mismo. Me duele tremendamente que quien me representa en el exterior, no guarde formas, pero mucha rabia y vergüenza, que se rían de mi por ser Uruguayo, cuando lo ven actuar a usted en el extranjero. Usted no tiene derecho a hacerme sentir así Sr. Presidente.

Me indigna verlo salir a repartir volantes, en un acto demagógico excesivo, y que quiera que yo le crea que en verdad trató

pose que asume usted de «aquí estoy...quíranme». Me hace subir la temperatura que asuma papel de campechano y que diga cosas como «dejáte de literatura», o «hay que hablar pa' que entiendan» y crea usted que «pa' que entiendan» es necesario hablar mal, en símil lunfardo, cruza con paisano.

Me causa náuseas verlo vestirse de «militar venezolano». ¡Señor Presidente!... ¿no tiene usted un abrigo? ¿O hizo eso lisa y llanamente para hacerse ver, o provocarnos o quedar bien con el Sr. Presidente de Venezuela?

Usted es MI Presidente, claro que no porque yo lo haya querido así, pero lo es. Usted no tiene derecho a representarnos de esa manera. Usted no tiene derecho alguno a desdibujar la cultura de mi país, la imagen de mi pueblo ni el valor de mi gente. No porque sea usted el Presidente puede hacer lo que se le dé la gana. Esto no es una monarquía. Es una República. Y usted no es Rey. Es Presidente. Y ese cargo se termina en tres años más, que serán muy largos, claro está, pero que

Ojalá, como le dije al principio, que esta carta sirva de alguna manera para que, sumada a muchas otras, haga que alguien le comente el parecer que no es mío, sino el de cientos de miles de Uruguayos que esperamos, anhelamos, suplicamos que usted cambie la estrategia y actúe como el Presidente Digno que todos deseamos y merecemos.

Sinceramente no le tengo fe...¿para que le voy a mentir?. Pero créame que si usted «cambia la pisada» será el primero en aplaudirlo. Yo no quiero que usted fracase para reírme. Yo quiero que usted tenga el mejor de los éxitos. Porque de su éxito depende el pan de mi pueblo, la salud de mi gente y el honor de mi Patria. Pero si usted continúa con esta tirada de disparates, sacudidas, antojos, «ingeniosidades» y «ocurrencias» difícil será que ese éxito llegue. Como Uruguayo le exijo que actúe como Presidente, como crítico de buena fe le ruego que reflexione. Reciba usted mis saludos.

Marcelo Gioscia
Abogado, Periodista



Interés superior del menor

La amplísima cobertura que ha tenido el caso de la menor que debió ser entregada —en cumplimiento de una orden judicial— a sus padres



adoptantes, ha puesto de manifiesto a la sociedad en su conjunto, aspectos poco conocidos de los procedimientos por los que deben pasar quienes deciden adoptar un niño que, en general, no imagina el común de la gente. Tal vez por ello, esta sobre exposición mediática del asunto —que no se condice con la reserva con que generalmente se tratan estos temas— supuso para vecinos y conocidos de las familias directamente implicadas, (e incluso para quienes hasta llegaron a firmar una suerte de petición al mismísimo Sr. Presidente de la República) un “tomar partido” por una u otra posición contrapuesta, como si de un torneo deportivo se tratara.

Pero, resulta del caso significar que, más allá de apoyar a la “familia sustituta” o inclinarse por los derechos de la “familia adoptante”, todos coincidieron en que las normas que regulan este tipo de procedimientos deben ser revisadas.

En solitario quedó el Instituto que debiera velar en todo caso, por el “interés superior del menor”, al sostener “la legalidad de los procedimientos y su legitimidad” (cuando nadie en su sano juicio pudo poner en dudas, ni una cosa ni otra), ya que por lo que establece la Ley o por la incuestionable pertinencia legal de su intervención, nada impide cuestionar la prolijidad de su proceder, ni menos la ausencia de celeridad que sus servicios debieron imprimir a un trámite que afecta y cómo, intereses de personas, que por su naturaleza

inmaterial, son de muy difícil reparación.

¿Cómo poder estimar el daño moral que han padecido las familias implicadas en este asunto? ¿Cómo poder restaurar las expectativas truncadas? ¿Hasta dónde asumir las propias responsabilidades, sin pretender que son otros los que tienen la culpa de las “injusticias”?

Porque, más allá del reciente fallo judicial de la Sra. Juez de Feria en el que se confirma la tenencia de la niña por los padres adoptantes, (que hace cuestión tanto a la acción de amparo impetrada, como al desprolijo proceder del INAU -Instituto de la Niñez y Adolescencia del Uruguay- y a las demoras que se advierten al resolver la adopción) nadie puede poner en duda el duelo y el dolor que esta decisión conlleva para los padres sustitutos y los integrantes de su familia. Para quienes, las demoras de la Administración, no hicieron más que profundizar un vínculo y conductas de apego y afectos con la niña (que a la postre supusieron falsas expectativas) que, nadie más que ellos, llegan a calibrar en su verdadera dimensión.

Porque al drama de un menor abandonado, por el que en este caso se disputan su tenencia dos familias, se suma el cúmulo de sueños rotos de quienes abrigaron la esperanza de permanecer a cargo del mismo y el legítimo derecho de los padres adoptantes que, con no menos angustias y ansiedades esperaron integrar a su familia por el procedimiento de la adopción a este menor que se les asigna.

Urge reformar los procedimientos que regulan esta delicada materia, urge profundizar la profesionalización de quienes tienen que intervenir en estos asuntos, urge en suma que se tome conciencia de que la fría letra de la ley o los discursos interesados a favor de una u otra posición, no alcanzan para proteger “el interés superior del menor”, concepto que quizá por su misma amplísima proyección muchas veces, en los hechos, se soslaya.

Pedro BORDABERRY

Abogado, Senador de la República.



Tormenta de verano

Llovió en el centro del país. Se llenaron las cañadas, el agua corre de nuevo, ruidosamente, entre las piedras. Para fiesta de garzas, Martín Pescadores y otras aves. Los campos se colorean de un verde que lucha por imponerse al amarillo.

La lluvia de verano es una bendición para el que le toca. Muchas veces las tormentas en esta época pasan de largo. Premian y castigan de forma caprichosa a las distintas zonas del país.

Otras veces la lluvia no alcanza por lo exiguo del agua que cae. En esos momentos el ánimo del trabajador del campo se pone a prueba.

Es que la previa de la tormenta se anuncia durante un largo rato.

Comienza con el viento norte que sopla, durante unos días, trayendo calor y bochorno. Sigue con el horizonte que se oscurece, mientras las nubes negras comienzan a acercarse. De pronto un viento en aumento y alguna gota anuncian la inminencia de la lluvia, mientras los árboles se sacuden.

Pero, a veces, la tormenta sigue su paso, el agua no cae. Como si la naturaleza quisiera mofarse de quienes, necesitados de ella, esperaban ver la lluvia caer.

De ahí la bendición que significa el agua que efectivamente cayó en el centro del país hace algunos días.

Ella permite a los que cultivaron ver crecer sus plantaciones. A los que temían por aguadas y tajamares ver como estos se llenan.

Al comienzo del verano el Presidente Mujica nos convocó a todos los Partidos Políticos a una reunión para realizar un Acuerdo Nacional sobre la Educación.

Ya se había realizado un Acuerdo con el mismo objetivo a mediados del 2010 pero no se cumplió con el mismo. Ahí fuimos todos, como siempre, a tender la mano a quien nos la pedía por segunda vez.

La previa de la reunión era como la previa de una tormenta de verano. Oscuros resultados sobre nuestra Educación se veían en el horizonte. Mal en las pruebas Pisa, aumento de la repetición, enorme deserción en la Educación Media, miles de jóvenes entre 15 y 20 años que no trabajan ni estudian, millones de dólares disponibles para construir y reformar edificios que no se utilizaron, sólo 4.000 egresados por año (sobre un total

de 100.000 alumnos) en la Universidad de la República.

La reunión fue auspiciosa. Se identificaron cuatro áreas concretas sobre las que trabajar: a) Gobierno de la Educación; b) Evaluación de la Educación; c) Formación Tecnológica; d) Fortalecimiento del rol y función de los Directores.

El Presidente hizo hincapié en la Formación tecnológica, proponiendo incluso la creación de una Universidad Tecnológica. Todos los Partidos, menos el del propio Presidente, estuvimos de acuerdo con esa propuesta e incluso agregamos que dicha formación debía acentuarse en la Educación Media.

Esta semana se reunieron nuestros técnicos con los de los otros Partidos y los del Gobierno y fueron claros en comunicar nuestra posición:

1.- Estamos de acuerdo con una Universidad Tecnológica, pero no puede existir esta y otro Instituto Terciario como quiere el Frente Amplio; 2.- Esta Universidad tiene que tener su sede central en el interior del Uruguay y cursos terciarios y técnicos teniendo en cuenta las realidades y actividades en cada zona;

3.- La nueva Universidad tiene que tener rango universitario y expedir títulos de ese nivel;

4.- El ciclo básico tecnológico debe seguir en la órbita de la Educación Media, el que se reformulará para ello;

5.- El Consejo Directivo y su organización no puede tener el entramado burocrático previsto para el ITS; se propone que sea designado por el Poder Ejecutivo con venia del Senado;

6.- Se le debe establecer la obligación de contar con un Presupuesto por Gestión que, además de sus programas, incluya una Rendición de Cuentas sobre Resultados, Gestión y Gasto.

Nuestras propuestas son claras y concretas.

No queremos que la reunión de Diciembre sea una tormenta de verano que pasó de largo o que no se aprovechó.

Duro cuestionamiento de Asamblea Uruguay a los conductores de la Educación Pública nacional

“No era que no había plata para hacer, sino que no hubo capacidad de hacer con esa plata”

entrevista Mariano TUCCI

José Carlos Mahía, diputado perteneciente a Asamblea Uruguay, electo por el departamento de Canelones, manifestó en entrevista con el Semanario **OPINAR**, la visión del Astorismo en materia educativa y sus diferencias estructurales con el funcionamiento orgánico de la Educación.

Por otra parte, cuestionó la forma de proceder del presidente de la República en materia política, en particular cuando introdujo cambios a proyectos de ley catalogados como estratégicos para el gobierno nacional, desconociendo a su bancada parlamentaria.

¿Diputado, que valoración efectúa de esta negociación que se viene desarrollando en materia educativa entre los partidos de la oposición, el Frente Amplio y el Poder Ejecutivo?

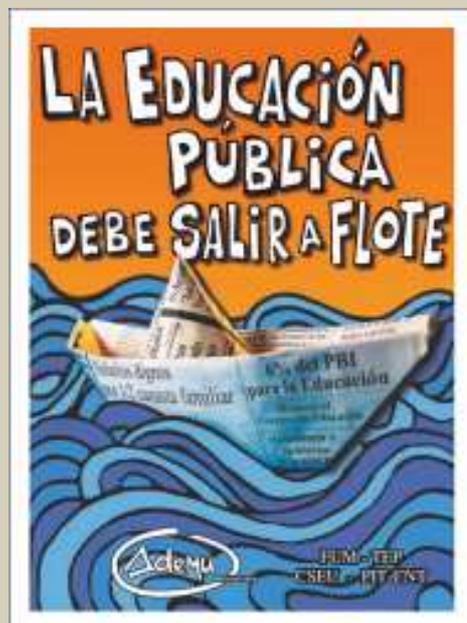
Lo valoro en forma positiva porque creo que es el camino que la educación uruguaya necesita para lograr acuerdos que trasciendan al propio partido de gobierno y que involucren también y también a los actores políticos que representan al 49% de la población, la educación para nosotros es una tarea de todos que también naturalmente incluye a los actores sociales, y a sus trabajadores pero naturalmente es un avance y estaremos atentos al seguimiento del mismo.

El Frente Líber Seregni, y en particular Asamblea Uruguay siempre tuvo una visión crítica en materia educativa en lo que va del período. ¿Dónde están las principales falencias en ésta área?

Fundamentalmente en los resultados, creemos que no son los suficientes, creemos que hay áreas específicas donde se debió trabajar con mayores niveles de eficiencia particularmente en el área de infraestructura donde el año pasado se asignaron 400 millones de pesos para su ejecución.

Y no se hizo prácticamente nada con esos recursos por problemas de acuerdos con la CND o por lo que fuera pero los recursos asignados por el Parlamento Nacional no fueron

ejecutados... en una palabra, no era que no había plata para hacer, sino que no hubo capacidad de hacer con esa plata, y ese es un problema en general. Y después algunos episodios, particularmente todo el tema vinculado al PROMEJORA, y en general los



resultados de la educación, si bien tengo muy claro que no se logran de la noche a la mañana aspiramos a que se tenga mejor resultado en gestión que es el punto principal que debemos solucionar.

¿Qué fue lo que pasó realmente entre las autoridades de Secundaria con el impulso del plan mencionado? ¿No se aceptó que cuajara una propuesta elaborada por la oposición, no se estaba de acuerdo desde el punto de vista técnico con la iniciativa?

Yo creo que había diferencias de fondo en algunos casos, y fundamentalmente eso... yo creo que el plan PROMEJORA es una cuestión muy pequeña con respecto a lo que hay que hacer. Imagínese que es un plan que se aplica en veinte centros de estudio y son cerca de dos mil los que tiene la ANEP.

Por lo tanto me parece que lo que está en juego es... mas que nada... sobre todo por los actores sociales y en algunos casos muy específicos los de educación secundaria, fue una cuestión de lucha por el poder o algo similar.

Si vas al fondo en realidad creo que no hay argumentos políticos ni educativos como para hacer la movilización y la trancadera que se hizo de esa propuesta.

¿A esta hora Pilar Ubilla y Fernando Tomeo están dejando sus cargos en Educación Secundaria. Usted ve convenientes estas modificaciones en el organismo? Casualmente ambos jefes pertenecen al sector del presidente de la República

Yo creo que los cambios se tienen que hacer en función de la búsqueda de resultados y si hay coincidencia con las líneas generales que plantea el presidente. Todos son cargos de confianza y si el

presidente indica que las líneas de desarrollo del país van hacia determinado rumbo más allá del sector al que se pertenezca se está o no se está. En el caso concreto de los directores de Secundaria lo importante es el acuerdo con las líneas generales que fije el presidente. Ese es el punto principal.

Mahía, generalmente trasciende algunos de los enfrentamientos en materia económica entre el MPP y el Astorismo. ¿Las diferencias en Educación entre los sectores son tan enfáticas como las que se identifican a nivel económico?

Yo no los he visto. En realidad tiene que ver con el sistema político y algunos actores sociales en particular, no todos los sindicatos. Creo que el tema de los corporativismos es el que está presente y como nos paramos ante ellos.

Para mí lo fundamental es que el sistema político y en particular el gobierno sea quien lidere los cambios en la educación.

Y en esa estrategia que usted plantea ¿hay que cambiar la ley de educación?

Hay que hacer cambios en la ley de educación, sí claro, por ejemplo, si el presidente nos propone doble voto para el presidente (en los consejos desconcentrados) nosotros creemos que va hacia la línea que hay que ir. Y ese es el camino que tarde o temprano hay que llevar adelante.

Darles participación a los actores educativos, tenerlos en cuenta con su opinión y con su voto, pero la mayoría tiene que estar en el sistema político y en particular en el gobierno. Porque es la población la que le dio al partido de gobierno la confianza para ejercer un programa. Y ese programa está comprometido ante la población y para eso tiene que tener mayorías.

¿A Danilo Astori le preocupa este tema?

Si. Lo hemos discutido en Asamblea Uruguay y en el Frente Líber Seregni, y es uno de los temas prioritarios en la agenda, yo diría, el de mayor preocupación.

En el primer Consejo de Ministros del año Mujica convocó a los legisladores a “hacer política por lo alto”. ¿Esto implica que los legisladores del oficialismo han encarado su actuación desde otra perspectiva política?

A mí me llamó un poco la atención el llamado. Como una cuestión genérica yo coincido que hay que hacer política por lo alto, pero el presidente tiene que ayudar he!

Porque por ejemplo cuando plantea cambios al impuesto a la tierra o el tema del IVA lo hizo a través de la prensa y eso no ayuda.

Pero bueno, ojala cada día mas todos aprendamos el rol de cada uno y trabajar en equipo.

Febrero amargo



Julio M. SANGUINETTI

Abogado. Periodista. Presidente de la República (1985-1990); (1995-2000) Fuente: El País, 15 de enero de 2011

El 1° de febrero de 1973, el Senador Amílcar Vasconcellos, un vigoroso legislador batllista, denuncia en Radio Carve que «Nadie, salvo por cobardía, por comodidad o por ceguera histórica, tiene el derecho de ignorar que hay en marcha en este nuestro Uruguay - más allá de las declaraciones que se hayan hecho y que se pueden hacer - un movimiento que busca desplazar a las instituciones legales para sustituirlas por la omnímoda voluntad de los que pasarían a ser integrantes de la internacional de las espadas». Se basaba en que los mandos militares, embriagados por la victoria frente a los tupamaros, venían ya desbordándose, al punto de que meses antes habían hecho procesar por la Justicia castrense al Dr. Jorge Batlle, en uno de esos episodios que se resolvían trabajosamente pero dejando la inequívoca sensación del desgaste institucional.

El Presidente Bordaberry le contesta a Vasconcellos, reafirmando la tradición democrática del país, pero los mandos se reúnen y reclaman el derecho a contestarle ellos mismos. El Comandante de la Armada, Contralmirante Zorrilla, es el único que discrepa con sus colegas, del mismo modo que rechaza propuestas de líderes nacionalistas de que apoyara una renuncia de Bordaberry y se llamara a elecciones nuevamente. «No nos apartaremos de la Constitución», contesta el marino. «Somos leales al Presidente y si éste renuncia lo seremos al Vicepresidente. De la Constitución no tenemos derecho a alejarnos», añadió.

El miércoles 7 de febrero los Comandantes de las Fuerzas, con la excepción de la Armada, contestan con agravios a Vasconcellos y desarrollan ya la teoría golpista de que la sedición ha sido derrotada en el plano militar, pero permanece aún la «subversión», que «nadie puede negarlo, afecta directamente la seguridad nacional». La llamada «subversión» era un indefinido agravio al «ordenamiento institucional, social, moral y económico nacional».

El Presidente juega su última carta y designa Ministro de Defensa al General Antonio Francese, un gran militar, incuestionablemente demócrata. El Ejército no lo acepta y el 8 de febrero, se corta el tránsito en la Avenida



Agraciada, frente a la División de Ejército I. Se emite un comunicado militar anunciando ese rechazo, mientras se van ocupando los canales de televisión. La Armada, al mando de Zorrilla, en la madrugada declara su lealtad a las instituciones, ordena a los Fusileros Navales instalar barricadas y cerrar la Ciudad Vieja, mientras los buques se despliegan en orden de combate frente a la costa. Zorrilla le ofrece al Presidente una base para poder negociar con alguna fuerza.

Las fuerzas políticas de inmediato se alinean. Las mayorías coloradas y blancas con las instituciones. El Frente Amplio intenta sumarse al golpe. Su esperanza radicaba en que el grupo llamado «peruanista» del Ejército pudiera configurar un gobierno con su participación; aunque hoy parezca ridículo, era el Gral. Gregorio Álvarez el titular de esa expectativa, que la proclama el propio General Seregni en un acto público en la Unión, en la noche del 9 de febrero. A la misma hora, los Comandantes emiten un comunicado N° 4, que es el programa de gobierno de las Fuerzas Armadas. La CNT dialoga con esos mandos y «El Popular», el diario comunista, expone



la necesidad de un gobierno con civiles y militares. Al día siguiente, el Presidente le pide a Zorrilla que abandone el bloqueo, pues se dispone a negociar con los Comandantes sublevados, con los que pactará. Renuncia el Ministro Francese y renuncia también Zorrilla. «Acción», «El Día» y «El País» elogian a Zorrilla. El diario comunista editorializa: «Nosotros hemos dicho que el dilema no es entre poder civil y poder militar, que la división es entre oligarquía y pueblo, y que

dentro de éste caben indudablemente todos los militares patriotas que estén con la causa del pueblo». Toda la izquierda se alinea a favor del golpe. Solo Carlos Quijano levanta su voz crítica.

A partir de ese 10 de febrero, el país vivirá fuera de la legalidad. En esos tres días, la Armada al mando de Zorrilla escribió una hermosa página cívica. Ese gran comandante se refugia en su casa, pero no bien aparece un atisbo de apertura, se vuelca a la lucha cívica, en el Partido Colorado. Nos acompañó en la lista ABX en la histórica elección interna de noviembre de 1982 y terminó preso porque no se aceptaba que hablara... Restablecida la democracia, será Senador por el Batllismo Unido y más tarde Embajador en el Vaticano.

El 5 de enero de este 2012 falleció, a los 91 años, rodeado del cariño de una hermosa familia y de una legión de amigos que le admirábamos. En medio de estos calores, la sociedad uruguaya no percibió claramente lo que significaba este alejamiento, el valor de símbolo que representaba. Los hechos, que sucintamente hemos narrado, hablan por sí solos.

Zorrilla fue un gran militar, y un ciudadano sin claudicaciones, al que le sobró coraje para defender la institucionalidad. Recordaba un colaborador suyo que cuando se retiraba de su despacho, donde tuvo que recoger rápidamente sus papeles, al salir advirtió que en el escritorio, ya vacío, solo quedaba encima una Constitución. Se dio vuelta y tomándola, dijo: «Me la llevo porque aquí no la van a usar más...»

La cultura marginal del desprecio

GRUPO LIBERTAD

www.facebook.com/glibertad
grupolibertad357@gmail.com
www.grupolibertad.org

El Ministro Bonomi dijo que la delincuencia y la violencia que vivimos tienen un componente importante en lo que llamó «subcultura marginal del desprecio».

Agregó que las causas son profundas, que policía sola no puede, que se necesita la «participación social», una

«mirada nueva» y que hay que parar la «fábrica» de gente que delinque.

Bonomi no necesitaba decir estas cosas; las viene insinuando desde hace bastante tiempo.

Pero es interesante que insista en ellas, sobre todo porque reflejan las convicciones de buena parte del Frente Amplio: el problema no es del Gobierno sino de la sociedad, la culpa es de la sociedad por pensar en reprimir y por haber formado la fábrica de delincuentes, y nada de lo que diga o haga nadie sirve para nada... se necesita la «mirada nueva» que inspire al hombre nuevo en la nueva sociedad bla bla bla bla...

Pues bien, Bonomi tiene razón. Existe una importante «cultura del desprecio», cuyas semillas fueron cuidadosamente plantadas, alimentadas y cosechadas por muchas personas y sectores que hoy conforman el Frente Amplio.

Como excelso miembro del MLN, Bonomi lo sabe. Por eso sabe que tiene razón, sabe que está lidiando con el fruto de su propia huerta...

Entonces recurre a «la sociedad» para que comprenda; recurre a la misma sociedad que en su momento despreció y atacó junto a sus amigos, que hoy se comportan como el inventor loco que no puede controlar sus propias criaturas.

También tiene razón acerca de la «fábrica». Sabe que la tiene. Sabe que la fábrica existe en buena medida porque la educación fue dirigida mediante presiones de las corporaciones que eran «el brazo social» del Frente Amplio... los mismos que hoy se niegan a cualquier tipo de cambio... los mismos a los que los muchos Bonomis del FA encierran que su función no era velar por las condiciones de trabajo de la gente sino

cogobernar comportándose como grupos de presión...

Nada de lo que está pasando es casual. El discurso de Bonomi tampoco lo es. Es la continuación natural del de aquel hombre profundamente ideologizado que fue el primer Ministro del Interior del FA, y de la «cultura» de aquella otra Ministra...

Y así vivimos... con buena parte de quienes sembraron esta cultura buscando ayuda y comprensión en la sociedad que antes despreciaron... y con los que no son gobierno absurdamente preocupados por una campera... Algo está muy mal... el sistema político casi no logra conjugar esfuerzos positivos...

Hay que abrir la cabeza ya mismo... este es un país de buenas gentes que no merecen lo que está pasando...

Fitzgerald CANTERO PIALI
Político. Diputado



Por algo nos atacan

La estrategia futbolera marca que no hay mejor defensa que un buen ataque. Y eso es algo que también en política rinde. En el 2011, desde la oposición y con Pedro Bordaberry a la cabeza, se realizó una exitosa campaña de recolección de firmas para reformar la Constitución y establecer algunos criterios que mejoren la seguridad.

Ante la falta de medidas y de voluntad política desde el oficialismo, no hubo más opción que ir por ese camino. La apuesta no era fácil y al principio el Frente Amplio (FA), -experiente en la consulta ciudadana- no la vio con atención. Pero, cuando a los pocos días, el número de firmas recabadas era importante, la cosa cambió. Empezó el gobierno, el sector nacionalista Alianza Nacional -sobre todo cuando el Herrerismo pasó a apoyar la iniciativa-, el FA, el PIT-CNT, la Universidad de la República, las Organizaciones no Gubernamentales asociadas y afines al gobierno, la iglesia católica, algunos con más radicalidad que otros, a oponerse sistemáticamente a la recolección.

El año terminó con la noticia de que se llegó a las 300.000 firmas y que las encuestas de intención de voto, contrario a lo que sucede habitualmente en estos períodos, dan a un partido creciendo, y ese es el Partido Colorado, que también lo hace de la mano de Pedro Bordaberry. ¿Entonces, cuál es la estrategia? Atacar. De ese modo, se lo cuestiona a Bordaberry por todo.

Resulta que el gobierno no gobierna, no lidera la seguridad, la educación, la salud y tiene una errática política exterior y la responsabilidad es de la oposición, y claro, del líder que más crece a nivel popular: Pedro Bordaberry. Cada opinión emitida desde el lado de quienes defendemos determinados valores, es cuestionada, sin que se aporten soluciones. Mujica puede decir cualquier disparate que no pasa nada, sus ciegos seguidores lo festejan, pero si desde nuestras bancas señalamos lo que el gobierno no hace o hace mal, allí aparecen en las redes sociales, cual hongos luego de la lluvia, un ejército de trollings que, sin dar la cara, adjetivan al borde de la difamación y la injuria.

Otros, que por un cargo, de dudoso origen, cruzaron el Rubicón partidario, también se llenan la boca para criticar al líder de nuestro partido, a pesar de ir contra concepciones que antes mantenían. Acuden a actos para pedirle a Tabaré Vázquez que vuelva a la actividad política "pública" y olvidan que cuando fue presidente vetó leyes que esas personas defendieron siempre.

¿Qué cosas dirían desde el Frente Amplio y sus oportunistas aliados, si fuera Pedro el que le dijera "nabo" a un periodista y lo mandara retirar de un lugar público? Critican la unidad de acción que nuestra bancada resolvió en la despenalización del aborto, y nada dijeron cuando el FA declaró unidad de

enteran por los diarios las ideas del presidente. Y escuchan por los medios que "el presidente no se baja". Eso es disciplina, y todos calladitos, a acatar. Muy lejos de nuestro accionar, que es escuchando a todos, con las opiniones de todos y tomando la decisión entre todos. ¿Qué dirían de Bordaberry si por

presidente? ¿Se imaginan? De todo, nos dirían de todo. Ahora en nombre de un falso progresismo, todo vale. Resulta que presentamos 50 medidas para mejorar la seguridad, presentamos proyectos de ley que el FA no quiere tratar, le votamos al gobierno los recursos presupuestales



acción el desconocimiento, por dos veces, de la voluntad popular.

Vázquez dijo que a veces las mayorías se equivocan, y no salieron a rasgarse las vestiduras los que critican nuestras decisiones libres y soberanas en nuestra bancada. ¿Se imaginan las reacciones si hubiese sido Bordaberry el que afirmase tal cosa en lugar del oncólogo?

¿Y si hubiera dicho que les pidió a los Estados Unidos apoyo militar por una eventual guerra con Argentina?

Pero no, fue Vázquez, fue el FA, que tienen licencia para lo que sea y además inventan cargos para pagar estos "favores".

A Pedro Bordaberry no se le puede señalar un solo cuestionamiento de tipo ético, legal ni constitucional. Pero se lo cuestiona porque su bancada tomó una decisión y se le endilga que "decretó" la disciplina, cosa que es falsa. Disciplina se le aplica a varios ministros de este gobierno que se

la prensa nos comunicara que cambiará de opinión en determinado tema, como en los impuestos, por ejemplo, tal como le sucede a Astori y al ministro Lorenzo?

Si nosotros saturáramos un barrio con la policía, estaríamos aplicando "razzias", como el que lo hace es Mujica, "no son razzias son mega operativos".

Cuando se quiso, en el último gobierno colorado, asociar a Ancap, con el aval del FA, con los aportes de Couriel, Rubio y Astori, se interpuso un referéndum y se derogó la ley. Ahora se hace lo mismo con Afe y no pasa nada. Nosotros éramos unos piratas que queríamos regalarnos al capital extranjero, hoy estamos regalados a Chávez, pues Ancap le debe (le debemos) 777 millones de dólares.

¿Qué cosas nos dirían si afirmáramos que el Estado no sirve para nada y que es una gran burocracia que hay que evitar como acaba de afirmar el

para la policía, le votamos leyes de emergencia para las cárceles, luego le exigimos resultados y el presidente dice que hacemos circo con esto. A nosotros nos dirían de todo, si ante las críticas, nos defendiéramos ridiculizando al adversario.

Es claro que nos ataquen, es claro que ataquen a Pedro Bordaberry. Ante un rival poderoso aplican la táctica descrita en la primera línea de esta columna. Nosotros seguiremos defendiendo nuestras ideas y proponiendo soluciones para nuestros compatriotas. Y seguiremos desvelando estos contrasentidos, falacias y dobles discursos, que son parte de una estrategia desesperada por retener el poder. Deberían ocuparse de gobernar, que para eso se los contrató en 2009.

Carlos Alberto MONTANER
Escritor y periodista cubano



Audaz propuesta del presidente de Guatemala

El general guatemalteco Otto Pérez Molina comenzó su presidencia con una propuesta audaz e inteligente: hay que examinar la posibilidad de despenalizar totalmente el consumo de drogas. No afirma que se debe seguir ese camino, pero sí recomienda estudiarlo. Guatemala es uno de los países más violentos del mundo y el consumo y distribución de drogas es parte de ese fenómeno. Él fue elegido para restaurar la seguridad pública y es su responsabilidad arbitrar soluciones.

Los dos argumentos en contra de la despenalización tienen mucho peso. Parece probado, dado el caso de la marihuana en Holanda, que cuando se permite, aumenta el consumo. Muchos de quienes contraen el hábito de consumir drogas son literalmente destruidos por ellas. Es muy difícil abandonarlo. Tampoco es cierto que la legalización del comercio de drogas disminuirá la violencia. Sencillamente, los delincuentes, cuando se les acaba el negocio, migran hacia otras tres actividades ilícitas: la extorsión, la prostitución y los asaltos a mano armada.

Los argumentos prácticos a favor de la despenalización son también válidos. Si se legitiman el comercio y la utilización de la droga, y se los trata como al alcohol y el tabaco, acompañados por grandes campañas publicitarias en contra de los daños que genera, al margen de que habría una ganancia fiscal para el Estado, sucederá lo que hoy ocurre con las bebidas y los cigarrillos: disminuirá lentamente el consumo entre los más jóvenes.

En los países del Mercosur, alegan, donde las cajetillas traen fotos nauseabundas de pulmones deshechos por la nicotina y en las que se menciona el mal aliento o la peste en la ropa que dejan los cigarrillos, fumar ya no contiene ningún aspecto glamoroso y los adolescentes, aparentemente, comienzan a alejarse de ese vicio.

Pero hay más: es verdad que los marifetes de los cárteles, si pierden el negocio, se entregarán a otro género de crímenes, pero, aunque es más fácil combatir a media docena de organizaciones nacionalmente estructuradas que a centenares de diminutas bandas de criminales, lo

cierto es que las grandes mafias poseen una capacidad corruptora que no está al alcance de las pequeñas bandas aisladas de delincuentes.

Los cárteles poseen y utilizan sus enormes recursos económicos para penetrar y corromper a políticos y funcionarios. Compran legisladores, jueces, militares y policías. A veces llegan al Parlamento, como el colombiano Pablo Escobar. Cuando eso ocurre, comienza a hablarse de «Estados fallidos», o de «narcopaíses», como le sucedió a Panamá en tiempos de Manuel Antonio Noriega.

Y luego queda el debate moral: ¿qué derecho tiene el Estado a decidir lo que un adulto en la plenitud de sus facultades mentales hace con su cuerpo si sólo se perjudica a sí mismo? Si esa persona decide fumar marihuana, oler cocaína o inyectarse heroína, ha elegido hacerse daño, porque le satisface, y no le corresponde a nadie tratar de impedirlo por la fuerza.

Se trata de comportamientos nocivos, libremente escogidos, parecidos a los de quienes optan por comer hasta alcanzar obesidad mórbida, conducta que pone en riesgo sus vidas, emborracharse hasta caer desmayados o vomitar constantemente los alimentos para mantener una delgadez esquelética que los complace estéticamente, la temible bulimia que afecta a tantas muchachas jóvenes.

La función del Estado no es protegernos de nosotros mismos. Ésa es una tarea de los padres, de la familia, quienes, en el proceso de educación de sus hijos, en la medida de lo posible, y siempre percatados de que existe una zona innata de muy difícil ponderación, deben dotarlos de sentido común, prudencia y los valores adecuados para que utilicen la libertad sensatamente cuando lleguen a la edad adulta.

Para mí, francamente, este último es el argumento de más peso en esta difícil cuestión. Es obvio que el consumo de drogas psicotrópicas que afectan la percepción y nos esclavizan fisiológicamente es una enorme tragedia, pero yo no quiero que el Estado decida lo que puedo y debo hacer con mi cuerpo. Al Estado le corresponde informarme puntual y seriamente de las consecuencias de consumir esas sustancias. La responsabilidad de decidir si quiero o no utilizarlas es mía.

Jorge AZAR-GÓMEZ

Ex representante de Uruguay ante O.N.U. azargomezjorge@gmail.com



El imperio del nabo

Seguramente para la astrología, el 2012 comenzó para Uruguay mal "aspectado", con el conflicto ente el planeta Marte y el planeta Nabo.

Es que los uruguayos, luego de caminar estas casi tres semanas del mes de enero, no sabemos si somos habitantes del planeta Tierra o del planeta Nabo, o sea que no sabemos si realmente somos terrícolas o "naboletis".

Hoy miércoles 18 de enero, amanecemos con varias noticias que sorprenden y alarman, pues no sabemos si políticamente estamos en manos de perversos, ingenuos o naboletis.

En primer lugar, nos enteramos que luego de 12 horas de absurda discusión, la interpelación al Ministro Bonomi, terminó sin ninguna resolución, declaración o conclusión.

Esto significa que ni para el gobierno ni para la oposición, tanto oficial, como la blanca, la colorada y la independiente, el tema de seguridad es prioritario, pues cualquier ciudadano de a pie, suponía que luego de 12 horas de imberbe discusión, por lo menos los parlamentarios, conformarían alguna comisión interpartidaria para estudiar el tema y presentar al Ejecutivo, propuestas que aseguren la vida y el bienestar de la población.

Pero no fue así, y mientras ellos parlamentaron durante medio día, en la ciudad se cometían casi 60 delitos, denunciados, contra los angustiados ciudadanos (aproximadamente 5 delitos por cada hora de discusión, 1 delito cada 12 minutos o sea aproximadamente 1 delito por cada pocillo de café que ellos tomaban), 30 rapiñas, 1 violación y 26 hurtos entre los cuales se verificaron 12 vehículos hurtados, y ellos en medio de la discusión de cifras actuales y nostálgicas también, no pudieron analizar los motivos de porque en lo que va del correr del año están aumentando aceleradamente los robos de autos.

Por otro lado, recibimos noticias del "CENSO 2011-2012" (ya casi es un censo interplanetario), y resulta que un nuevo retraso en la organización del Censo 2011-2012 impidió que la encuesta de evaluación censal terminara el 15 de enero como estaba previsto por las autoridades del Instituto Nacional de Estadística.

Los resultados finales del Censo 2011 se siguen postergando. La Encuesta Nacional de Evaluación Censal (Enec), que se realiza para cotejar el

relevamiento de los datos del censo no tiene fecha para terminar.

Los incompetentes que están "gerenciando" el censo, habían anunciado en la conferencia de prensa del 29 de diciembre pasado que el relevamiento de evaluación de datos concluiría el 15 de enero.

Sin embargo, el Departamento de Comunicación del Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que el relevamiento continuará en todo el país durante el mes de enero. Además se acotó que no se puede estipular una fecha para su culminación, los responsables alegremente siguen en sus cargos y los 14 millones de dólares que viene costando este censo, serán gastos para el olvido.

La prensa, junto a la información, muestra a los funcionarios del censo, insólitamente, trabajando con modernas "Ceibalitas" cuyo inicial destino era para escolares, quizá ellos, los escolares, hubieran elaborado un censo más profesional que el desfachatado censo del INE.

Para terminar la jornada de noticias, nos encontramos con otra discusión entre el Ministerio de Turismo y los privados, ya que no se ponen de acuerdo en cuántos argentinos llegaron en la primera quincena de enero.

Para unos llegaron 109.598 para otros llegaron 85.978, ambas partes están en estos momentos sacudiendo sus neuronas para saber donde se escondieron los 23.620 argentinos que sobran o que faltan.

No hemos leído razonamiento alguno, de la posibilidad de la diferencia esta en los que entraron por Salto y Paysandú (59.965), que, luego de hacer los trámites de migración, regularmente toman esa ruta para pasar a vacacionar en Brasil y luego a su retorno a Argentina, hacen migración, entre el 14 y 15 de enero, nuevamente en Rivera, por lo cual muchos de ellos son doblemente contabilizados.

Definitivamente, el señor Presidente nos calificó correctamente, somos una "manga de nabos", en el imperio del nabo.

Raúl ARMAND'UGÓN SEPÚLVEDA
Técnico Agropecuario

Al final de la década de los 40 en Cerros Blancos, 5ta sección del departamento y próximos a los 6 Km. de la población, existía la Bodega «CERROS DE ORO», en la cual se sembraron alrededor de 7 y ½ hectáreas de viñedos. Las variedades cultivadas en el momento fueron: Vidiella, Moscatel, Frutilla, Arriague, entre otras.

Era una Sociedad Anónima, se realizaban Asambleas, las cuales eran dirigidas por el español don Baltasar López ya que dicha bodega estaba construida en las tierras de su propiedad.

Es bueno destacar que con documentación existente (filmación de 16mm) se puede comprobar que en más de una oportunidad visitó dicha Bodega don Andrés Faraut, un enólogo de gran prestigio ya en la época y ahora conocido nacional e internacionalmente. El mismo hacía experiencia en la zona, como por ejemplo con la variedad «Maravilla de Abril», que después se importó desde Francia al lugar.

La bodega tenía capacidad para 100000 litros pero nunca se lograron completarlos.

Es formidable ver como lograron «entrarle» al cerro, por decirlo de alguna manera, ya que en parte se puede ver la roca viva que hace la función de pared, que a la vez se utilizaba como «cava» ya que sería el lugar mas fresco del lugar para el estacionamiento y maduración del vino allí producido.

Mudas edificaciones, son testigos de lo que fue aquella bodega; también quedan las 2 primeras prensas y la trituradora, como resignándose a abandonar el lugar.

El lugar se encuentra en una altura y con una vista maravillosa...se utilizaba el riego por desnivel ya que los viñedos quedaban bien en la ladera, debajo de donde se encontraba la «vitivinícola»

Nos comentaba uno de los hijos de Don Baltasar (Tito), que también allí entre zafra se producía jugo de naranja

(Naranjita) y existía una fabrica de escobas cuya materia prima se producía en el lugar.

Seguramente el movimiento era intenso...y más en la época de la vendimia, que hombres y mujeres de Minas de Corrales trabajarían para hacerse unos pesos.

Historia vitivinícola en Minas de Corrales

Modernas bodegas existen hoy en el departamento, como CARRAU,636, Don Noel, entre otras, las cuales son reconocidas a nivel internacional porque las mismas exportan no solamente para América sino también para Europa. Pienso en el espíritu visionario de estos españoles que se vinieron a

seguramente en algún lugar del cielo estarán levantando una copa de vino deseando un futuro venturoso para esta tierra fronteriza que los recibió y pudieron formar su patrimonio y su familia.

En ésta Vendimia distinta por la enorme sequía que estamos



Basta conocer y caminar por allí para darse cuenta del porque el nombre de la Bodega:» Cerros de Oro». Seguramente don Baltasar debe de haber apreciado hace mas de 60 años que lo que allí brillaba no era solo «pirita» Muy cerca del lugar hay una reserva aurífera que seguramente será explotada, cuando empiece a no ser tan rentable las actuales, y sería una lástima que la piqueta fatal del progreso, borrase toda esta historia vitivinícola de la zona.

También distante de Minas de Corrales unos 25 Km. por ruta 28, existió «La Santanderina» otra bodega de mucho prestigio también hasta principios de la década de los años 70.

nuestro departamento y ya visualizaban el potencial productivo de nuestras tierras para la implantación de viñedo. El correr del tiempo les dio la razón y en Rivera existen hoy grandes Bodegas que exportan sus buenos vinos a varios países del mundo, incluyendo a los que producen reconocidos vinos como Francia, Alemania y Chile.

Seguramente personas que rondan los 60-65 años deben de recordar algo más de éstas primeras vitivinícolas del Dpto. y deben de tener mucho más para contar que yo.

Entiendo que es nuestro deber recordar a los que tanto hicieron por el desarrollo productivo de nuestro departamento y aunque ya no estén físicamente pero

afrontando , y que las uvas están más dulces que nunca, recuerdo con más ímpetu a aquellos españoles porfiados que creían en las bondades de éstos suelos, y que bien podríamos decirles: «CONO, TENIAN RAZON «...

En honor a estos visionarios, levanto una copa de vino en estas festividades y que en este 2012 la «vendimia» sea generosa para los que la producen, trabajan y disfrutan de los buenos vinos que españoles e italianos nos enseñaron a disfrutar Podemos seguir tomando, porque nuestros vinos son realmente buenos ¡¡¡¡¡SALUD!!!!

actualizarnos
es parte de nuestra ideología

Congreso Ideológico

Regístrate de forma muy simple con tu email y nombre y podrás proponer, enviar notas, comentar o simplemente enterarte de las novedades y agenda de cada semana

TU OPINION IMPORTA

El futuro se hace entre todos, el Congreso también

www.partidocolorado.com.uy



PARTICIPÁ

Fuerte controversia por adopciones entre el INAU y diputado colorado

Javier Salsamendi, presidente del INAU, dijo que hubo «declaraciones posteriores al fallo de la Justicia» con respecto al caso Mia que son «claramente inapropiadas» y señaló que «sorprende, como mínimo» el pedido de renuncia del directorio del Instituto que hicieron legisladores de la oposición. Para Salsamendi se trata de «una clara movida política».

El INAU salió al cruce de distintas apreciaciones que surgieron del fallo judicial en el caso de la niña Mia. Antes de la conferencia de prensa, y en diálogo con Subrayado, Javier Salsamendi, presidente del Instituto del Niño y el Adolescente, dijo que se hicieron «declaraciones posteriores inapropiadas en cuanto a lo que dice el propio fallo», en torno a análisis de la documentación que manejó la jueza de Las Piedras Mary Campiglia para emitir su fallo.

Además, calificó de «sorprendente, como mínimo», el «pedido de renuncia que nos hacen algunos parlamentarios de la oposición, y transmitir el absoluto y total respaldo recibido de parte del Poder Ejecutivo, de la bancada parlamentaria, del Frente Amplio y del Partido Independiente».

El presidente del INAU dijo a también que existe una «clara movida política» atrás del tema y lamentó el tratamiento que se le dio al caso.

«Hacer política partidaria a partir de un hecho como el que ocurrió nos parece un hecho lamentable», agregó.

En conferencia de prensa, Salsamendi agregó que hubo una «presión brutal» sobre la opinión pública y señaló que el abogado de la familia cuidadora fue la persona que más cobertura mediática tuvo, después del presidente de la República.

Salsamendi agregó que el INAU «hizo todo tipo de esfuerzos» para evitar esta situación y que en parte, el tiempo que llevó concretar la adopción está vinculado a las diferentes instancias que se cumplieron, ante la negativa de la familia cuidadora para entregar a la niña.

Y Espinosa subió la apuesta ...

«El Dr. Salsamendi debe asumir sus responsabilidades políticas sin ofender a quienes rechazamos la gestión del Instituto; si el Presidente Mujica quiere mantenerlo junto al Directorio del Instituto en su cargo, será bajo su decisión y voluntad, pero como legislador me reservo el derecho de

solicitar se investiguen y determinen responsabilidades frente a hechos e irregularidades de gestión que resultan inadmisibles y son violatorios de los derechos humanos de las niñas y niños involucrados», explicó el diputado colorado Gustavo Espinosa.

En ese sentido, señaló que «el Presidente del INAU comete un grave error al señalar que nuestros reclamos sean «un acto de política menor del más bajo nivel que se pueda utilizar»; quizás sin quererlo el jerarca se confunde, aquí no hay un acto de política menor, hay un reclamo respecto a la gestión del Directorio del INAU y a la responsabilidad política que le corresponde.»

Asimismo, Espinosa destacó que «gran parte de la sociedad, al igual que nosotros, aspiramos se respeten y defiendan los derechos humanos de niñas y niños que sufren el trauma de un segundo desarraigo afectivo, el quiebre de lazos afectivos y la indefensión de sus intereses ante un proceso de adopción que registra irregularidades por parte del Instituto. En vez de arremeter contra la oposición, el INAU debería investigar cómo se filtró información privada de quienes integran un hogar de acogida, debería corregir sus errores de gestión, sus ineficiencias, evitar deslindar responsabilidades atribuyéndolas a otros poderes del Estado y determinar responsabilidades frente a las demoras en los procedimientos que merecieron observaciones por parte de la propia justicia.»

Por estos motivos es que el legislador colorado sostuvo que «siempre con un gran respeto y aprecio por la persona del Dr. Salsamendi, me corresponde rechazar enfáticamente sus expresiones públicas como Presidente del Instituto al declarar, respecto de nuestro pedido de renuncia del Directorio, que: «parece que esto es una degradación, ya no de las personas que han emitido este comunicado, sino una degradación de la política como tal». Recuerdo al Presidente del INAU, insistió Espinosa, que «la palabra degradación significa humillación y bajeza, términos tan deplorables como inaceptables para quienes como oposición exigimos investigación y determinación de responsabilidades frente a hechos que se entienden irregulares.»

COMUNICADO DEL COMITÉ CENTRAL ISRAELITA DEL URUGUAY, FRENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO ARGENTINO «PÁGINA 12»

CUANDO LOS LÍMITES SE DEBERÍAN PAGAR CON EXPULSIÓN Y PRISIÓN

El tema del Editorial es un caso tan especial, que primero lo describiremos y luego lo desarrollaremos.

En una caricatura, que salió publicada en Página/12 en Argentina, el personaje se encuentra pasando música en un campo de concentración, pero los prisioneros no se divierten. Si bien los judíos le cuestionan el no tener nada que festejar por estar siendo asesinados en masa, en cámaras de gas y para hacer jabones, Hitler en persona los convence de que tienen que bailar y así ocurre. En cierre del cuadro, Hitler da las gracias al DJ «gracias David, si están relajados el jabón sale mucho mejor».

La caricatura fue titulada «Una aventura de David Gueto, el DJ de los campos de concentración. En: FieSStá», con la tradicional sigla del cuerpo de élite nazi. Adolf Hitler, les sugiere que «un poco de diversión no les vendría mal» y los insta a divertirse porque «la vida es corta».

Lo único que Página/12 puso en la portada fue lo siguiente:

Disculpas

En las últimas horas, este diario recibió protestas institucionales y personales por la tira publicada el jueves pasado en el suplemento NO, en la que se hacía referencia a los campos de exterminio nazi. De acuerdo con su histórica toma de posición en contra de la discriminación, Página/12 lamenta haber provocado angustia o dolor y pide disculpas a todos los que pudieran sentirse afectados.

¿Cuándo hay que decir BASTA?

¿Cuándo se terminará este resurgimiento nazi de estrategias odiosas tan viejas como los milenios de antisemitismo que le dieron origen a la peor barbarie conocida por la Humanidad? Asombra que pareciera desconocerse el horror de los campos de concentración o su propia existencia, a solo setenta años de sus horripilantes aberraciones. ¿Se tratará solamente de desconocimiento o es algo peor aún?

Por su formato y contenido se trata de una CARICATURA NAZI. Simplemente nazi. Ejemplos como éste se aplicaron desde los años 1920 en adelante en Alemania primero, y los países ocupados posteriormente. Con las tácticas de odio estudiadas y aplicadas sistemáticamente, dirigidas por el régimen nazi a caricaturas, cines, radio, cartelera pública.

Eso es lo que reprodujo Página /12.

¿Por qué el diario no expulsa al caricaturista demente, o al Jefe de Producción, o saca una tirada en página central en negro, con un solo

título enorme blanco, que diga VERGÜENZA y DISCULPA, sin más contenido en toda la edición, además de echar a los responsables?

No tenemos datos suficientes para aseverar si es por estupidez, falta de razón o porque predomina la mala intención sobre toda actitud o facultad. Es necesaria la mayor atención de quienes luchamos contra todo tipo de Discriminación y Antisemitismo, para que esta CARICATURA NAZI y la actitud absolutamente reprochable de Página/12, no vuelvan a ocurrir. Deben ser objetadas por parte de todos los individuos y organizaciones que tenemos claro el peligro de la difusión escandalosa e inaceptable del odio, y condenarlo vehementemente sin titubeos.

Pensemos por un minuto si esta CARICATURA NAZI DE PÁGINA/12 o cualquier otro diario, hubiese aludido a temas dolorosos y sumamente sensibles ocurridos en nuestros países latinoamericanos, o hubiese aplicado HUMOR NAZI a temas tan penosos como la pobreza extrema, la marginalidad y la exclusión, todos ellos aún no totalmente resueltos en nuestras sociedades.

Se habrían levantado los Gobiernos, no sólo las sociedades íntegras, CON JUSTIFICADA RAZÓN y habríamos compartido una reprobación judicial, penal, mediante noticias rimbombantes en todos los medios.

¿Por qué reaparece entonces el nazismo feroz y su antisemitismo asociado sin que se produzca dicha reacción?

Porque no dejaremos de insistir en que el nazismo y su barbarie, con la Solución Final y el Holocausto como el hecho más terrible conocido por la humanidad, se debe plantear en la ENSEÑANZA para que no se reitere en ninguna forma posible. Lo que se ignora genera un vacío y éste da lugar a la fantasía que puede provocar todo tipo de infamias. El antisemitismo milenario en sus más diversos formatos, llena con facilidad lamentable dichos procesos y es así que se dan estos fenómenos horribles. Por ello también insistimos que quien niega el Holocausto sean éstos pseudo- académicos nazis disfrazados de historiadores, o regímenes teocráticos como Irán y sus secuaces, que lo proclaman impunemente en cuanto foro internacional se presenten, se afilian igualmente a la ideología nazi a la cual reviven y reactivan mediante sus falaces doctrinas. Los gobiernos tienen la ineludible responsabilidad de condenarlos con fuerza y claridad.

Cuando ambos o alguno de dichos aspectos no se asumen, el tiempo transcurre, las mentiras se reiteran y las atrocidades se pueden repetir.

Página /12 y su caricaturista detestable, nos demuestran que siguen resurgiendo y existiendo atropellos horribles, por ello, ahora decimos BASTA.

COMITÉ CENTRAL ISRAELITA DEL URUGUAY.

Montevideo, 23 de enero de 2012

A la memoria de las víctimas del holocausto

porque siempre hay peligros, no olvidar

Como todos los años, desde la aprobación por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas de la resolución 60/7 en noviembre de 2005, mañana 27 de enero se celebra el Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto del Pueblo Judío.

El propio Secretario General de ONU entonces, describió este día especial como «un importante recordatorio de las enseñanzas universales del Holocausto, atrocidad sin igual que no podemos simplemente relegar al pasado y olvidar».

Siempre tuve un especial sentimiento con respecto a lo que fue la brutal persecución, maltrato aberrante y asesinato sistemático y masivo de más de seis millones de inocentes seres humanos de diverso género y edades por el solo hecho de pertenecer a un determinado pueblo. Porque fue la mayor afrenta a los más elementales derechos humanos y por lo que significó en su momento, la glorificación del régimen nazi y de su líder, el monstruo Adolfo Hitler.

Sentimientos, de asco a lo que llegó a hacer el gobierno de una nación poderosa cegada por el fanatismo y de solidaridad con las víctimas y sus familias y con ese pueblo perseguido, el digno pueblo judío.

Este año particularmente, tengo esos sentimientos re fortalecidos. Tuve el inmenso honor de visitar el Estado de Israel, en el marco de una misión de Legisladores Latinoamericanos, convocados por ADL (Liga Antidifamación, fundada en 1913).

En el marco de ese evento estuvimos en el Museo de la Historia del Holocausto en Yad Vashem, al sudoeste de Jerusalén; allí está el testimonio terrible, las pruebas irrefutables del oprobio nazi. Fotografías, archivos y relatos, así como también objetos, documentos y testimonios reales de sobrevivientes de los campos de concentración y exterminio son las evidencias más que suficientes de este horror de la humanidad, que increíblemente hay quienes pretenden negar.

El memorial consta de varios edificios: una cámara de la memoria, un museo histórico, una galería de arte, los archivos, el Valle de las Comunidades Destruídas, un centro educativo, la Sala de los Nombres donde están colocándose y recopilando la historia de cada uno de los 6 millones de judíos asesinados y el Memorial de los Niños, el homenaje (que conmueve hasta llegar a las lágrimas), al millón y medio de niños muertos en la Shoah, representados por otras tantas lucecitas de velas que brillarán eternamente en la oscuridad de la miseria humana.

Un paseo revelador que va simbólicamente desde el ascenso nazi

al poder de Alemania, hasta la memoria y homenaje a las víctimas y la salida imponente y luminosa hacia la Tierra Prometida, la libertad y el futuro de un pueblo milenario, valiente y trabajador. El 27 de enero fue elegido para conmemorar el Día Internacional de



Recordación del Holocausto porque en esa fecha, en 1945, al final de la Segunda Guerra Mundial, el ejército soviético liberó el mayor campo de exterminio nazi, en Auschwitz-Birkenau (Polonia).

Como sabemos, éste no fue el único, pero sin dudas fue el más paradigmático centro de implementación de la llamada «solución final». Ese día, allí, al igual que en Treblinka, Chelmno, Sobibor, Bergen-Belsen y en otra cantidad de campos de concentración, de trabajos forzados y de exterminio, los soldados aliados se encontraron con la realidad en todo su dramatismo, la que no había sido conocida aún por el mundo. Realidad de la que se hablaba, pero de la que jamás podría la comunidad internacional, imaginar su verdadera dimensión.

La lección que nos brinda la historia es que a este extremo no se llegó de un día para el otro. Antes de llegar a la barbarie, al exterminio de millones de inocentes en «la solución final», ocurrieron hechos gravísimos, que revelaban en la sociedad de la Alemania de entonces, una situación de falta de conciencia cívica, de cultura democrática, de respeto por los derechos fundamentales mínimos para lograr la convivencia pacífica entre los que no piensan o no son iguales,

situación que fue aprovechada por un proyecto político: el del Nazismo, el de la construcción de «una nueva comunidad racial alemana»; de la creación de una comunidad nacional homogénea con la exclusión de los no arios.



Como siempre, los hechos terribles de las peores dictaduras, no ocurren de un día para el otro. Son precedidos por años de deterioro de los valores humanos esenciales, de violencia enraizada en la sociedad, de descaecimiento de las instituciones democráticas y en definitiva de la pérdida paulatina del concepto ético y moral fundamental de la democracia que es el respeto por los demás y por sus ideas aunque estas sean diferentes.

El crimen contra la humanidad comienza con una palabra común: desprecio.

Debemos insistir en la dimensión de la barbarie, que no fue solamente el asesinato de millones de seres humanos. A los judíos les quitaron todo, en vida y aún después de muertos. Primero su ciudadanía y sus trabajos, después sus bienes, más tarde su libertad e identidad. A los sanos les quitaron hasta el último aliento en el trabajo esclavo; hasta sus pelos fueron aprovechados para rellenar colchones o sellar periscopios. Y a los enfermos les utilizaron como cobayas para sus experimentos. Hasta después de muertos muchos cuerpos fueron utilizados para hacer jabones.

La sociedad alemana tuvo la responsabilidad mayor, por haber

aceptado a Hitler y al nazismo, que nunca ocultaron sus propósitos racistas, pero el antisemitismo no fue, ni es, una enfermedad alemana, sino una plaga muchísima más extendida, y con raíces todavía no extirpadas en sociedades cultas y democráticas, según han venido a recordarlo incidentes muy cercanos.

Nuevos nacionalismos y fundamentalismos, como el iraní, niegan el Holocausto y realizan su propaganda tratando de hacer que sea una verdad controvertida.

Los brotes de neo nazismo se pueden ver en diferentes países a través de internet o incluso en publicaciones conocidas.

Hace pocos días en la publicación argentina «Página 12» apareció una caricatura titulada «Una aventura de David Gueto, el DJ de los campos de concentración. En: FieSSta» (Con la SS símbolo del cuerpo de élite nazi).

El propio periódico Página 12, en la edición posterior pide «disculpas por haber provocado angustia o dolor» excusándose «con todos los que pudieran sentirse afectados».

Estas son claras manifestaciones nazis, como aparecían en aquella Alemania de la pre guerra, por lo que compartimos los conceptos del Comité Central Israelita del Uruguay (que para su difusión reproducimos), expresados en su comunicado del 23 del corriente. Por ello, porque el mundo no está libre de repetir trasnochados sueños dictatoriales, nuestra voz debe ser clara y fuerte, para no permitir el olvido y para colaborar todos los días con el mantenimiento de la democracia y la libertad.

Felizmente nuestro Parlamento año tras año realiza el homenaje previsto por la resolución de Naciones Unidas y el año pasado aprobó la ley 18.768, con la iniciativa originalmente presentada por el entonces Diputado Tabaré Hackenbruch Legnani en el período pasado y vuelto a presentar en marzo de 2010 por los Diputados Magurno, Espinoza y Osorio dándole fuerza de ley a ese día especial y para que legalmente haya obligatoriedad de que las emisoras del Servicio Oficial de Radio y Televisión, SODRE, destinen parte de su programación a los efectos de dar cumplimiento a la resolución 60/7 de ONU, cosa que se cumplirá también mañana a la hora 20 con una cadena nacional por parte del Poder Ejecutivo. Igualmente se dispone que la ANEP implemente la incorporación en los planes de enseñanza primaria y secundaria de todo el país, el Programa de divulgación de las Naciones Unidas sobre el Holocausto, dispuesta en dicha resolución.

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera en dos periodos de gobierno.



Comunicado del Comité Central Israelita página 11